

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 52

Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 26 de enero de 1913

Redacción y Administración

Año II

S. Agustín, 23, entr.º

Lo primero es la verdad

No sabemos si el publicista alemán, de espíritu esencialmente científico, que saca a colación el Sr. Araquistain, es un personaje real, o una creación de la fantasía del cronista de *El Liberal*, que echa mano de él para dar mayor autoridad a sus palabras. Si fuese lo primero, ¡bueno estaría el espíritu esencialmente científico del buen señor! Porque la ciencia significa, por encima de todo, respeto y amor por la verdad, objetividad desapasionada y noble en el estudio de los fenómenos a que se consagra; ¡y quién puede reconocer lo uno ni lo otro en la idea que ese señor publicista germano tiene respecto del Sr. Maura!

En lo que dice del régimen político de España, y del gran problema político de España, y de los partidos republicanos españoles, se advierte que el publicista aludido, o supuestamente por el Sr. Araquistain, está bien enterado, y por tanto, que no habla de esas cosas por lo que digan nuestros periódicos de izquierda, que jamás han dicho semejantes verdades, o que no las profesan como única expresión de nuestra realidad auténtica. ¿Por qué el tal publicista no tiene, respecto del Sr. Maura, otra idea que la que dan de él precisamente esos órganos de izquierda, liberales o republicanos, y que se funda en una tergiversación sistemática, o en un voluntario y tendencioso ocultamiento de la verdad?

Sienta el publicista esta afirmación categórica y absolutamente exacta y justa: —En España se da una de las formas políticas más democráticas de Europa; en cambio el contenido político pertenece a la era del absolutismo: a una época preparlamentaria.

Pues bien: ese mismo señor que dice eso, se explica la retirada del Sr. Maura, porque ¡el Sr. Maura es un absolutista, mas conforme con ese contenido político preparlamentario o antiparlamentario, que con aquella forma esencialmente democrática de nuestra Constitución! ¡Olé por el espíritu esencialmente científico del sabio alemán!

Porque en el mundo de la política española, a la derecha como a la izquierda, nadie, absolutamente nadie más que el Sr. Maura, ha hecho bandera de su actuación en la vida pública de aquella verdad fundamental del juicio de ese publicista, o sea de la discrepancia radical, de la antítesis profunda entre la forma y el fondo de nuestra política nacional, y acaso no haya tampoco habido ninguno, entre los gobernantes españoles, que haya hecho tanto como el Sr. Maura por desvanecer esa antítesis, y no amoldando la forma al fondo, como hubiera pretendido un absolutista, sino dando al fondo toda la realidad precisa para hacer eficaces aquellas formas democráticas.

Llenaríamos varias planas con párrafos de discursos del Sr. Maura, antiguos y recientes, en que se proclama esa fundamental preocupación de su labor política; y para demostrar cómo la ha servido, ¡será preciso algo más que recoger y estudiar las leyes de carácter político que ha presentado a las Cortes; las que se han incorporado ya a nuestro Derecho positivo, como aquella otra de reforma local, a que cerraron el paso precisamente todos esos otros elementos a los cuales elogia el real o supuesto publicista alemán? Y de que esos discursos y esas leyes no son doctrinas mentidas, sino inspiración leal de la conducta del Sr. Maura como gobernante, ¡hará falta otra prueba que esa conducta misma!

Tres grandes manifestaciones de sinceridad electoral se señalan en estos últimos tiempos, como únicas en España: el triunfo de los republicanos en Madrid en Abril de 1903, el triunfo absoluto de la solidaridad catalana en 1907, el unánime elogio para la conducta del Gobierno en las elecciones municipales de Mayo de 1909, primeras hechas con arreglo al nuevo procedimiento. ¡Pues ellas son tres páginas de la historia personal del Sr. Maura; páginas en

las cuales consta, por lo que a las dos primeras se refiere, al lado de la conducta del gobernante, las consecuencias que para él tuvo en el primer caso, y las censuras que, precisamente de los elementos gratos al publicista alemán, le valió en el segundo! ¡Qué es eso, sino afán práctico y positivo por aportar a las formas vanas de nuestro Derecho político el contenido de pueblo, la substancia popular, de que carecen en absoluto, y a lo cual es exclusivamente imputable la ineficacia para el bien público de tales conquistas democráticas?

Si precisamente el error del Sr. Maura, permitásemos que lo digamos, es el exceso de fe y de confianza en esa política; el haber descuidado y hostilizado, en su afán de conquistar para la vida activa de la ciudadanía al pueblo, al pueblo entero de España, a las agrupaciones políticas y a todos los instrumentos de dominación caquiquil que lo suplantan. Si el Sr. Maura hubiera cultivado la intriga; si hubiera vinculado en el contenido de la oligarquía imperante, en la que participan incluso los republicanos, toda su actuación, en vez de procurar despertar masas y clases sociales; si hubiera pasado la mano por el brillante plumaje a los pavos reales de la Prensa, y no les hubiera negado a los gorriones la pitancilla necesaria; si el señor Maura hubiera hecho todo eso que hacen los demás, y hubiera sido populachero en la calle, y cortésano donde la cortesía pudiera complacer, ¡habría ocurrido nada de lo que le viene sucediendo, que no es más que la subversión contra él, en movimiento de legítima defensa, de todo ese lamentable contenido actual de nuestra política!

Eso es evidente, no ya para espíritus esencialmente científicos, sino meramente para espíritus leales a la realidad a que se apliquen, puesto que son hechos que a la vista de todos se han producido. Negarlos es mentir a sabiendas, o hablar por hablar, y con absoluto desconocimiento de las cosas.

Hablar claro

Dice *La Correspondencia militar*:

«El Ejército no es de parcialidad política ninguna: es de la Patria y del Rey. Y por esto, porque quiere sostener en lo alto, en la cumbre, esos dos amores suyos, es por lo que execra a todos aquellos que atacan a los hombres que en 1909, por sostener el orden social y el prestigio del Ejército, hicieron que se cumplieran los honrados fallos de los Tribunales militares; y el Ejército no puede soportar que toda una política tenga por única bandera el ataque a la represión justísima, al castigo de los crímenes realizados durante la semana tristemente señalada en la Historia con el nombre de «sangrienta».

El ejército sabe que, bajo muchas ficciones políticas, se oculta el odio hacia él, y sabe que el miedo—¡está dicho!—, el miedo es el que contiene las plumas, y ata las lenguas, haciendo que caigan los vituperios y el cieno de las calumnias, no sobre el Tribunal militar que condenó, sino sobre los gobernantes, que, con su actitud varonil y abnegada, pusieron por encima de toda conveniencia personal, de todo aplauso blingüero, la toga inmaculada de los jueces impidiendo, al respetar y cumplir sus decisiones, que rompiesen los eslabones de la cadena que sujeta a cuantos se hallan enfrente de la Patria y del Rey.

No fueron Maura ni La Cierva los que sentenciaron a Ferrer: fué la ley augusta; fueron los Tribunales militares.

Tengan las izquierdas la valentía de confesarlo así.

Cada día que pasa se ahonda más la línea divisoria que empezara a trazarse en 1909.

Los que se llaman patriotas y se declaran afectos al Rey, deben pensar en qué campo, de los que esa línea separa, les conviene situarse, porque estamos en la hora solemne del triunfo de todas las

sinceridades. ¡Que caigan al suelo todas las caretas, y así sabremos con sólo mirarles al rostro, quiénes son los buenos y los malos españoles!»

La situación en Portugal

La República portuguesa empieza el año 1913 con una crisis política. Ello atrae nuestra atención hacia aquel país, al que poco más de dos años de nuevo régimen ha perturbado extraordinariamente.

El Ministerio de conciliación que cae ahora, presidido por el Sr. Duarte Leite, no lleva más que seis meses y medio de mando, y ya, sin embargo, se une a la serie de los que, presididos por Braga, Joao Chagas y Vasconcellos, ha consumido la República en dos años de existencia.

La situación política del país, lo mismo en el orden esencialmente político que en sus afines financiero y religioso, no puede ser más desastrosa.

La República ha servido solo para que despierten las ambiciones, se desaforen los apetitos, y así ocurre que los partidos, lejos de tener idoneidad para la dirección de la cosa pública, son unos cuantos grupos de personalismos, luchadores por alcanzar el Poder, con los beneficios materiales a él anexos, pero sin ideales de gobierno concretos, sin un pensamiento realizable.

Contra el bloque gubernamental que decía presidir el Sr. Chagas, se levantó el partido de Unión republicana (?), del doctor Almeida; el de los demócratas, que acudilla D. Alfonso Costa, y el grupo de independientes, del Sr. Branco. Forma un Gobierno de conciliación el Sr. Vasconcellos, dando cabida a todos esos elementos; pero el partido de Unión republicana se divide en dos grupos: uno, que subsiste con tal denominación, mandado por Brito Camacho; y otro, republicano revolucionista, a las órdenes de Almeida. Y en seguida Almeida y Alfonso Costa empiezan a luchar contra el Gobierno, que tras una serie de crisis parciales (entre ellas la muy sonada del Sr. Freitas Ribeiro, ministro de las Colonias), tiene que dimitir en pleno. A Vasconcellos sustituyó Duarte Leite, con Ministerio también de conciliación, y al medio año cae deshecho.

Este proceso de cambios ministeriales, de crisis laboriosas, de escisiones de las fuerzas políticas, ya nos dice bastante del fracaso de la República, debido no a los monárquicos, sino a los propios republicanos, que han subordinado los intereses públicos, sin un destello de patriotismo, a sus conveniencias, a sus egoísmos, a su inmoderado afán de mando, y aun a otros más subalternos e inconfesables fines.

De la situación financiera del país solo apuntaremos este dato: el último Presupuesto de la Monarquía se liquidó con un déficit de 5.000 contos, y el año 1911, el primer aniversario de la República, ese déficit habíase elevado a 11.000 contos; es decir, se había más que duplicado.

La paz pública nunca se encontró más en el aire que en el nuevo régimen. Además de las incursiones monárquicas, en Lisboa existen más huelgas que nunca, y los conflictos sociales van revistiendo una gravedad antes desconocida. El año pasado la huelga general se extendió por Lisboa, Evora, Oporto, Coimbra y Setubal; hubo paralización de comunicaciones y estallido de bombas. Se llegó a proclamar, el 30 de Enero, el estado de sitio en Lisboa.

De como los Gobiernos republicanos han practicado la libertad, hay ejemplos admirables. O se han conducido como ideólogos, planeando reformas insubstanciales y vanas, que no se acomodaban ni al espíritu, ni al carácter, ni a la tradición del país, o se han limitado a la lucha menuda, consumidora de energías

individuales, sin provecho para el bienestar público.

Por otra parte, ellos han obrado en las represiones como no hay ejemplo en Gobiernos contemporáneos, prisioneros del miedo que su propia debilidad les inspira. Se suprimieron las garantías inscriptas en los artículos 20 y 21 del título III de la Constitución, en materia de procedimiento criminal, para los delitos de rebelión y excitación a la guerra civil, se persiguió con saña a los elementos católicos, haciendo bandera de la intolerancia; se disolvió la Unión de Sindicatos obreros; se practicaron, con ocasión de la huelga general de Lisboa, más de 1.500 detenciones; se votó una ley especial de Orden público, que entregaba a los Tribunales militares a los autores de desórdenes y a los anarquistas; se denegó, el 7 de Marzo último, una propuesta de amnistía general por delitos políticos y sociales, que hizo el señor Almeida; hubo *complots* de republicanos contra el Parlamento: el senador Costa, padre del jefe del grupo democrático, fue apedreado al salir del Parlamento, y los *carbonarios*, actuadores en la política, han hecho imposible la vida, incluso de los ciudadanos tranquilos, de la masa indiferente, que solo ansía paz en que desenvolviera sus actividades.

Prueba de cuan incierto es el orden en la vecina República, y cuán impotentes son los Gobiernos para mantenerlo, es que cuando la huelga de trauvies en Lisboa, la empresa, que es inglesa, tuvo que arbolar el pabellón de su país.

A tal estado de desquiciamiento han conducido dos años de República al pueblo vecino. No se tuvo valor para arrostrar con Juan Franco todas las campañas de las clases sociales inferiores, de las estratificaciones bajas; se prefirió al incoloro Teixeira, y como es ley de la vida que institución que no se defiende es institución que se entrega, se vino a parar en una República, que sin práctica de libertades, siendo más dictatorial que la Monarquía, ha sembrado la alarma por doquiera, cegando fuentes de positiva prosperidad.

MARIANO MARFIL.

Ley de reclutamiento

Abono de cuotas

He aquí la real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Previniendo el art. 276 de la vigente ley de reclutamiento y el 86 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la misma de 2 de Marzo del año próximo pasado (D. O. núm. 51), que los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo anual que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, habrán de solicitarlo antes del sorteo, S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros y teniendo en cuenta que, si bien en el anterior se concedieron prórrogas para que los interesados pudieran acogerse a aquellos beneficios, lo motivó el que muchos de ellos no habían ingresado en el plazo prevenido las cantidades correspondientes, por ignorar, dado el escaso tiempo que llevaba la ley en vigor, los derechos que les condecía, se ha servido resolver, para general conocimiento; que, en virtud de los preceptos indicados y de lo informado acerca el particular por la comisión permanente del Consejo de Estado, el ingreso de las cantidades para la reducción del tiempo del servicio en filas, deben efectuarlo los interesados antes del tercer domingo de febrero del año del alistamiento, día en el que, con arreglo al art. 64 de la ley, tendrá lugar el sorteo, advirtiéndoles que por ningún motivo, sea cual fuere, se ampliará en lo sucesivo el plazo para acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas y que, por lo tanto, no los podrán disfrutar los que no ingresen las canti-

dades correspondientes antes del citado sorteo.

Es asimismo la voluntad de S. M. que V. E. interese, con toda urgencia, de los gobernadores civiles de las provincias de esa región que dispongan se inserte esta circular en los «Boletines Oficiales» de las suyas respectivas, y que prevengan además a los alcaldes que, por edictos fijados en los sitios públicos y por pregones donde se carezca de medios de publicidad dan a conocer esta disposición a fin de evitar los perjuicios que por ignorancia puedan irrogarse a los interesados.»

Además y por si los padres interesados no están enterados añadiremos que los mozos que quieran redimirse deben tomar las lecciones correspondientes (unas ciento) en la academia militar que se instala en los bajos de la Escuela Normal (plaza de los Artilleros del Sitio) que han sido cedidos por el Ayuntamiento para el indicado objeto.

Para que la redención pueda hacerse, será necesario presentar a su tiempo debido, el certificado librado por la Academia sin cuyo requisito no surgirá debido efecto la redención metálica ni, naturalmente, podrán los mozos indicar el cuerpo en que deseen servir los meses que les correspondan según la clase de redención por lo que habrán optado.

¡Un buen día para Francia!

Paris 19 de enero.

La elección M. Poincaré tiene señaladas significaciones.

No hay para qué afirmar, porque ello está en el ánimo de todo el mundo, que su triunfo es lo que mejor podía haber ocurrido para Francia, por representar la victoria de una política firme, seria, prestigiosa, o lo que es lo mismo, resumiendo todos esos conceptos: la victoria de una gran política de orden.

Las significaciones a que queremos aludir no están en eso, con ser eso tan importante y tan palpable: hállanse en los episodios, en la tramitación que desde el principio hasta el fin ha presentado esa elección.

Lanzó su candidatura M. Poincaré, sin embargos ni rodeos, entregándola a la pública discusión, exponiéndola a todos los peligros de una larga gestación, cuando faltaban muchos días, semanas enteras, para la reunión de la Asamblea nacional.

Desde el primer momento, esa candidatura mostró el color y los matices que caracterizan la saliente personalidad del nuevo Presidente de la República.

Era algo así como la consagración de la política, no diré de rectificaciones, me contentaré con llamarla de prudencia, que se inició tímidamente, para que más tarde se acentuara con vigorosa resolución, el día que el Gabinete radical, sectario, desastroso, presidido por monsieur Combes, dirigido por los francmasones abandonó el Poder.

Desde entonces no volvió a hacerse en las esferas del Gobierno contra el Ejército, contra la Iglesia, contra la propiedad, contra la Patria, para decirlo de una vez, lo que se había intentado y llevado a cabo por los Combes, por los Pellétan, por los André; y cuenta que pasaron por las alturas de la dirección del Estado de ministros tan calificados en el radicalismo político como Clemenceau y los Briand.

La presencia en la Presidencia del Consejo de M. Poincaré, rodeado de hombres como los que entraron a formar su Gabinete, significó que todo eso iba a tomar carne y cuerpo a la luz del día, sin incertidumbres ni vacilaciones.

Los hechos no volvieron la espalda a las esperanzas y a las promesas, y sabido es que el Gobierno de M. Poincaré ha trabajado denodadamente en favor del orden y el prestigio de Francia, logrando un renacimiento vigoroso del viejo

militarismo, una restauración interesante en todo lo que afecta a la Marina, una señalada preponderancia en su vida internacional, y algo que no puede sintetizarse en una sola palabra, que resume todos esos movimientos de saludable reacción, y que constituye una mayor fuerza, un mayor bienestar en la total existencia de la Nación.

El hombre que ha personificado todo eso en pocos meses de Gobierno, es el que llega, aclamado por el país entero, a la Presidencia de la República.

Los sectarios de la izquierda intentaron titánico esfuerzo para cerrarle el paso, determinando momentos en que hubo aparentes motivos para poner en duda su triunfo.

¡He ahí una de las significaciones más salientes que tiene su elección!

Una vez más nos ofrece la historia de Francia, como caso interesante, la acción eficaz de la opinión del país, que en las horas en que todo parece derrumbarse por las pendientes del desequilibrio social, se da cuenta de los peligros que amenazan a la existencia nacional.

Esa opinión pública ha actuado, con feliz acierto, desde el día en que dejó de ser Gobierno M. Combes, quien, porque ella actuaba ya, tuvo que abandonar el Poder.

Muchos eran los que pensaban que M. Poincaré con excesiva personalidad política para ocupar el primer puesto de la República.

La mayoría de la opinión pública, cuya influencia decisiva ha llegado a las Cámaras, ha pensado de otro modo, sosteniendo que, ahora más que nunca, para la vida interior de Francia, para su vida internacional, conviene que aparezca al frente del Estado una personalidad prestigiosa.

Se ha observado otro hecho importante en esta elección, iniciado hace ya algún tiempo: se ha visto que las derechas extremas han abandonado, con gran provecho para el país, la dañosa política del pesimismo, que cultivaron, con desastroso resultado, durante mucho tiempo.

Francia, que ha recibido con entusiasmo delirante la nueva elección, se siente orgullosa.

Las aclamaciones que atronaron las calles de París al conocerse el resultado del Congreso de Versalles, eran eco vibrante de los que acompañan, a la hora presente, al Ejército en cuantas ocasiones se pone en contacto con el pueblo.

¡Hay que reconocer que el día de Versalles ha sido un buen día para Francia!

JUAN DE BECÓN.

COMENTARIOS

Junta de Obras del Puerto

Sesión del día 22

Presidió D. Anselmo Guasch, asistiendo los Sres. Virgili, Vilar, Armijo, Vidiella, Salvadó, Solé, Saugar, Caballé Franquet, Briones y Guasch (R.).

Se aprobaron las actas de la sesión anterior y de la extraordinaria del 30 de diciembre, después de ligeras rectificaciones interesadas por varios señores vocales.

El señor presidente con la intención de buscar una coartada pretendió dar otra vez posesión del cargo al vocal Sr. Salvadó, del que oficialmente ya estaba posesionado en 26 diciembre último, lo mismo que el Sr. Querol.

El Sr. Virgili reiteró la renuncia del cargo de Vice-presidente, por entender que se procedió ilegalmente en la elección de cargos para la Comisión ejecutiva. El señor Presidente primero y después el señor Vidiella, rogaron al Sr. Virgili que desistiera de su actitud, a lo que se negó el interesado resueltamente, siendo con éste motivo felicitado por el Sr. Caballé.

Se dió cuenta a la Junta de varios acuerdos de la Comisión Ejecutiva, pidiendo el Sr. Saugar explicaciones sobre el de pedir al Sr. Prat, que no se hallaba en la sesión, que concretara en el término de cinco días los motivos que podría tener para rehusar la aprobación de unas cuentas.

El señor Presidente sostuvo que el señor Prat había puesto una nota de disconformidad a las cuentas de octubre y noviembre, pero que como no decía los motivos, se le pedía los diera por escrito.

El Sr. Saugar replicó, que según referencias, se trataba de unas cuentas de trabajos de oficina, no realizados en la Sección facultativa, y que habiendo personal sobrante e inteligente, no se explicaba que se gastaran dos mil y pico de pesetas

en tales trabajos, y que por la responsabilidad que esto entrañaba pedía que no se pagaran las cuentas hasta que la Junta las discutiera. Se entabló un largo debate, acordándose por fin a propuesta del señor Vidiella, que se convocara, después de las explicaciones que dé el Sr. Prat, una junta extraordinaria para deliberar sobre el asunto.

Hubo después una animada discusión respecto al establecimiento de vías en el puerto, sosteniendo el Sr. Vilar que deben darse todas las facilidades posibles al comercio, construyendo la Junta dos líneas provisionales. El Sr. Saugar abundando en las mismas ideas dijo que debía accederse a las demandas de los comerciantes, para facilitar el tráfico del puerto, pero construyendo las vías la Junta y no la Compañía del Norte. Independientemente de estas vías, era urgente realizar cuando antes el proyecto aprobado hace tiempo de una red en el muelle Paralelo.

El Sr. Briones dió algunas explicaciones y se acordó lo propuesto por los señores Vilar y Saugar.

El Sr. Gavallé preguntó una proposición en contra de las nuevas tarifas y se acordó que se tenga en cuenta cuando se reciban las reclamaciones de la Cámara del Comercio. Al apoyar el señor Cavallé su proposición dijo que mientras el *Diario de Tarragona* daba a entender que el Sr. Guasch nada tenía que ver con las nuevas tarifas, dicho señor las aprobó con su voto, en la junta del 24 de diciembre último.

El Sr. Saugar pidió que los recibos por ocupación de tinglados no se demoren tanto. Igual petición hizo el Sr. Vilar respecto a los recibos por derechos de carga y descarga.

Lamentóse el Sr. Cavallé de que el proyecto de Morro para los nuevos diques y la prórroga en la construcción de los tinglados, se hubieran cursado a la Superioridad sin darle a él y al Sr. Prat, el tiempo necesario para formular el voto particular que anunciaron a la junta. Se acordó pedir a la Dirección facultativa las copias correspondientes para fundamentar el voto particular.

Finalmente el Sr. Cavallé pidió que se presentase cuanto antes el proyecto de reforma del muelle de levante, añadiendo que le extrañaba la actividad en una determinada obra y la pasividad en otras.

Este mundo, comedia es

Un Sr. Aris, corresponsal de *La Vanguardia*, telegrafía al periódico barcelonés que D. Anselmo Guasch, presidente de las Obras del Puerto (por obra y gracia de D. Federico el, ex-gobernador de nuestra provincia), ha conferenciado con D. Mengano y D. Pelengano para ponerse de acuerdo etc. etc.

Un Sr. Aris, confeccionador del *Diario de Tarragona*, escribe lo siguiente: «Copiamos de *La Vanguardia*; D. Anselmo Guasch ha conferenciado con don etc. etc...»

Vaya una manera de darse bumbo sin que nadie se aperciba, vamos al decir... nadie, sino cada hijo de vecino.

Valgame Dios! Y con cuán poca cosa se contentan; con un reclamo bueno y barato como el que más.

Negando y afirmando

Comentando las declaraciones que a varios senadores liberales hizo el señor conde de Romanones, y que éste ha negado luego, escribe A B C:

«Con un mismo partido, con una misma mayoría, con los mismos hombres en el Gobierno, se hacen las cosas más opuestas y contradictorias; se aceptan y se rechazan las Mancomunidades; se rompe y se pacta con la Santa Sede; se implanta y se revoca la ley de Consumos...»

Por mucho que el conde de Romanones extreme el desdén de que anteayer alardeaba contra las doctrinas y los principios, para atenerse a las realidades, va mucho más allá el desprecio del país hacia las artes políticas en uso; y todos los programas que se le ofrecen, las «nuevas orientaciones» de que se le habla, los efectismos teatrales con que se quiere alucinar, no consiguen vencer su escepticismo, ni sirven para nada más que entretener al pequeño mundo de los profesionales, del que cada día se aleja más la opinión pública.»

Pues de eso, efectivamente, se trata: de entretener a los profesionales y de ir viviendo.

Los republicanos, juzgados por un alemán

Del artículo carta de D. Luis Araquistain hablamos en otro lugar; pero no huelga, sobre todo por haberse publicado aquél en *El Liberal*, recoger algo de lo que dicho escritor atribuye a uno de los publicistas alemanes, mejor versados en política contemporánea, acerca de los republicanos españoles.

El aludido publicista dice que el republicanismo español le ha parecido siempre un callejón sin salida; es decir, sin más salida que la entrada. Cree que se trata de una fuerza que no ha estado preparada material e idealmente para el fin de su existencia; que ni está capacitada para hacer triunfar la revolución, ni lo estará; en el supuesto de su triunfo, para acometer reformas tan profundas que impidiesen la contrarrevolución; que su manera de discurrir y de obrar ha sido legítima en las épocas del absolutismo, pero es ilegítima en un país parlamentario, en el que no existen obstáculos insuperables para conquistar una mayoría mediante el sufragio.

Discurriendo sobre esto, entiende que los obstáculos que existen en España para obtener una mayoría electoral son los mismos que tuvieron que vencer otros países democráticos. En su concepto, el caso de Inglaterra no indica que sus monarcas hayan sido y sean mejores que los otros, sino que los políticos ingleses han visto el problema más lógicamente que los españoles.»

«Mientras no lleve—añade—hasta sus últimas consecuencias el derecho de sufragio; mientras no utilice todos los recursos de la lucha política moderna para conquistar una mayoría parlamentaria, y mientras una mayoría así conquistada no se halle frente a frente con la Corona u otros Poderes particulares de la nación, el republicanismo español no sólo me parece una enorme fuerza malgastada, sino dirigida contra los principios fundamentales de la democracia.»

En broma

Algo así como un cambio de orientación en las esferas gubernamentales debe estarse fraguando. Al bromista, no se la dan ni con queso, porque es manjar que le gusta poco y es indigesto.

Tantas huelgas y anuncios de más huelgas y vuelta con las huelgas... vaya que la cosa es de mala espinilla.

Siempre que se ha iniciado un movimiento llamado lugrubemente reaccionario, se habla de huelgas, de disturbios que cesan por arte del encantamiento en cuanto desaparecen los malos augurios de un probable advenimiento del aborrecido Maura y del no menos horrible Cierva.

Siempre tenemos la misma canción. Y ahora, precisamente, vienen los periódicos hablando de algún probable y próximo acontecimiento político, y cádate ahí que aparecen anuncios fatídicos de todas clases; los metalúrgicos, los ferroviarios, los albañiles, los peones y, por solidaridad, todos los demás.

Nada, caballeros; es preciso resignarse. Los conservadores que en todas partes son prenda segura de tranquilidad, en nuestro apreciable país, traen penas y quebrantos. Fuera conservadores, fuera esa indómita grey que todo lo trastorna y todo lo malbarata.

Y tan intensamente lo creo que en casa tengo empezado un novenario a Santa Rita para que impida por todos los medios posibles, incluso una huelga celestial, para que el Gran Arquitecto, decreta un no haber lugar.

Gracias mil a cierto papelito radical que viene colgando milagros al bromista, milagros que éste no ha hecho jamás. El bromista escribe apenas una vez por semana y por pura obligación y aún, a veces, se olvida de ello. Pero no falla bromista, porque broma en nuestro país no puede fallar.

Peró consíele al papelito que ningún bromista de EL TARRACONENSE, se entreliene leyendo sus mamarrachaditas que ningún malestar pueden causarles y que, por consiguiente, no han de comentar sus artículos o lo que ellos quieren llamar.

Conque, abur, tremebundos revolucionarios, no se entretengan con nosotros, los pobres conservadores, que ya apenas Pedro nos podemos llamar y dedíquense con toda su alma a hacer la revolución.

Peró, oigan un momento, una pequeñísima advertencia que bien podrían apellidarse una obra de caridad, o de flantropía, o de altruismo o como quieran. No está bien que escriban artículos intitulados grotescamente: Maura el opresor, el horrendo, el horroroso, el horripilante, el tirano, etc... etc...

De las personas mayores, se debe hablar con algo más de respeto y de circunspección, porque Maura, Cierva y demás personajes conservadores son algo más que ustedes, infimas criaturas que de ellos tienen mucho que aprender.

**

Siguen los albañiles y pintores quitando canalones y revocando fachadas y, es claro, hermozeando nuestras calles que pronto no recordarán la vieja Tarragona.

Una cosa choca al bromista extraordinariamente, la desafortada afición a pintarlo todo y sobrelodo las piedras. Da gusto admirar las piedras de los portales y balcones pintadas de piedra, con sus aguas correspondientes y pintadas al aceite, como decía aquel buen señor.

Ya solo falla que los propietarios se pinten la correspondiente nariz y sus señoras las orejas correspondientes.

Y tanto como habíamos adominado de aquellos que habían tenido la bárbara idea de pintar la Catedral y los allares de Santas Creus.

¡Ahora resulta que tenían razón de sobras, puesto que en el siglo veinte se repite la misma operación!

Señores propietarios, no tanto pintar.

**

La reconstrucción o restauración de la capilla del Milagro no se efectúa.

La artística y arqueológica vocinglería de propios y extraños parece haberse apaciguado y Tarragona artística, España arqueológica y Europa histórica están esperando tranquilamente la forzosa ruina de la capilla, que poquito a poco se va bajando, bajando hasta dar en el suelo con sus piedras, que cada una de ellas recuerda una gloriosa tradición.

Peró las pesetas no vienen y con gritos y lamentaciones no se hacen obras, ni se guardan restos de épocas pasadas que no volverán....

**

Días pasados, el bromista presencié un hecho fatal, horrible y desesperador.

Vió morir, de muerte violenta, a un compañero de San Antón. El pobre diablo marchaba resignado al cruento sacrificio sin decir oste ni moste y en el último instante pidió con mucha humildad que le permitieran hablar.

Naturalmente que se le otorgó el permiso, mayormente estando presente el veterinario, que en aquellos momentos representaba la suprema autoridad.

—Hijos míos!—dijo—Una cosa os quiero encargar. Muero contento; mi vida pasada sin trabajar, comiendo y bebiendo, ha transcurrido sin sufrir yo el más leve pesar. Haced de mí lo que queráis y sean vuestros estómagos mi buena sepultura, pero no os olvidéis que la primera butifarra, deseo que se la lleve el director.

**

«Nueva York, 21.—Se han practicado detenciones de incendiarios.

De las diligencias practicadas se desprende que gran número de habitantes del distrito del Este hicieron pegar fuego a sus viviendas para cobrar de las Compañías de seguros el importe de las indemnizaciones.»

No está mal. El sistema es socorrido de verdad y como es seguida asiduamente por los ciudadanos de una nación extremadamente civilizada y republicana, el bromista que intenta modernizarse y por ende republicanizarse y radicalizarse, quiere también seguir el sistema norteamericano.

Parece que no hay cuidado ninguno respecto a los propietarios que hacen pegar fuego a sus habitaciones y que, únicamente, se practican detenciones de incendiarios (no los que inducen a cometer el latrocinio, sino los inducidos). La cosa es natural. No se comprende que pueda castigarse el atentado impersonal cuando se considera el atentado personal cosa muy lícita y hasta necesaria.

El bromista compra una casa, la manda quemar después de haberla asegurado y efectuado en ella unas obras que justifican el aumento de valor. Y cobra el seguro que paga la com-

pañía. Y con un par de docenas de incendios totales y casuales, cádate al bromista enriquecido, hecho un Creso, un Rostchild, un Vanderbilt y contento y satisfecho, además por haberse modernizado, imitando los prácticos y gallardos procedimientos de la gran república.

Es un sistema de enriquecerse muy cómodo y factible y me tomo la libertad de exponerlo a la consideración de mis conciudadanos por si les parece conveniente efectuar algún atentado impersonal. Las compañías de seguros no son personas; son una colección de accionistas anónimos que todavía no ha podido nadie clasificar. Hay naturalistas que sostienen que son personas, otros que son ratones, otros que son sondmbulos; en una palabra, no hay completa seguridad.

**

Una frase al vuelo. Un señor está leyendo el periódico:

—Caramba! No saben lo que pasa?

—¿Qué?

—Pues que en Buda-Pesth está la peste.

—Entonces no será en Buda-Pesth.

—Sí, señor.

—No, señor; será en Buda-Pesle.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo de Sexagésima. La Sagrada Familia. Santos Policarpo, ob. y m.; Alfonso, ob. y cf. en Galicia; Alberico, abad y cf.; Sta. Paula, vg. romana.—Lun. Stos. Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Emerito, abad de Bañolas, Dario y comps. mrs. de Cuenca; Sta. Angela Merici, vg. y fundadora.—Martes. Stos. Julián, ob. de Cuenca; Cirilo, ob. y cf.; Sta. Margarita de Hungría, dominica.—Miér. Stos. Francisco de Sales, ob. y dr.; Aquilino, pbro. mr.; Sta. Radegundis, vg. y monja.—Jueves. Stos. Félix, p. y cf.; Sebastián Valfré, del Oratorio; Stas. Martina y Aldegunda, vgs. y mártires.—Vier. Stos. Pedro Nolasco, cf. y fd.; Saturnino, Tirso y Victor de Alejandría, mrs.—Sáb. Stos. Ignacio y Cecilia, obs. y mrs.; Efrén, diác. y cf.; Sigeberio, rey y cf.; Severo, ob. de Ravena; santa Brígida de Escocia, vg. y monja.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

El martes empiezan en las Monjas Descalzas.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media misa conventual a canto gregoriano con sermón por el Dr. D. José Boada, canónigo lectoral.

Día 2 de febrero.—A las nueve, Horas canónicas, bendición y distribución de las candelas, procesión que recorrerá las calles de costumbre y misa conventual cantada a dos coros con exposición de S. D. M., predicando sobre la Dominica de Quincuagésima el Rdo. P. Pedro Aguilera, S. J.

Por la tarde, a las tres y media, solemnnes visperas, cantándose el «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros.

Santísima Trinidad.—Fiesta de la Sagrada Familia.—A las ocho comunión general. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cinco de la tarde exposición mayor, rosario, trisagio cantado, sermón que dirá el Dr. D. Eugenio Aulet, profesor del Instituto, reserva y adoración del Niño Jesús.

San Miguel del Plá (Capuchinos).—Solemne triduo con que la Archicofradía de Hijas de Maria celebrará el quincuagésimo aniversario de su instalación canónica en esta Iglesia.

Viernes y sábado.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. trisagio mariano cantado, ejercicio y sermón a cargo del P. Esteban de la Torre capuchino.

CRÓNICA

Nuestro ilustre jefe D. Antonio Masca ha contestado el telegrama de adhesión y felicitación que le dirigió el Comité liberal-conservador y la redacción de EL TARRACONENSE, en los siguientes términos:

«Agustín Virgili.—Agradecido V. y a los demás amigos de esta

CHOCOLATES POBLET

CONDE DE RIUS, 20. - TARRAGONA
 FABRICACIÓN ESMERADA. - CLASES SELECTAS. - CHOCOLATES HOMEOPÁTICOS. - EXPORTACION A TODAS PARTES
 Depósito en Barcelona: Colmado EL GUAYABO, Rambla de San José, 33

IBARRA Y C. A Sdad. en Ca. SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.
 Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.
 Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con tránsito al vapor "Lurca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Enero 30, "Cabo Quejo"; febrero 6, "Cabo Santa Pola"; 13, "Cabo Higuer"; 20, "Cabo Roca"; 27, "Cabo San Martín".
 Para Cette y Marsella: Enero 31, "Cabo Menor"; febrero 7, "Cabo Roca"; 14, "Cabo San Martín"; 21, "Cabo S. Vicente"; 28, "Cabo S. Antonio".
 Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Comité y de la Redacción de EL TARRACONENSE.

Antonio Maura.

Los Srs. Virgili y Salvadó, como Presidente y Secretario del Comité Conservador, visitaron en la mañana de ayer al nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Enrique Naval, para ofrecerle sus respetos y su cooperación en cuanto se relacione con la causa del orden y de la Monarquía.

Los visitantes quedaron muy complacidos de la amabilidad del Sr. Naval y de los buenos propósitos que le animan en favor de esta provincia.

Hoy, a las once de la mañana, proseguirán en el Patronato del Obrero las conferencias de carácter católico social que con tanto éxito vienen dándose todos los domingos.

Disertará el P. Lucas de San José sobre el tema «Las tres grandes necesidades del Pueblo: pan, catecismo y hogar.» El acto será público.

En Llardecans (provincia de Lérida), la hija mayor de nuestro querido amigo y correligionario D. Agustín Virgili, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Madre e hija siguen en perfectísima salud.

Nuestra enhorabuena.

El viernes por la mañana pasó a mejor vida D. Manuel Garay, representante en esta de la Compañía de seguros «La Catalana».

Su muerte será, con seguridad, muy sentida en la ciudad, pues era persona de carácter muy atable y muy simpática. Descanse en paz.

El comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Tarragona D. Estanislao Tell, ha recibido de la Asociación general de ganaderos del reino varios programas y reglamentos del Concurso nacional de ganaderos que ha de celebrarse en Madrid los días 21 al 26 de mayo próximo.

En la Secretaria del referido Consejo provincial de Fomento podrán enterarse de cuanto con el expresado concurso se relacione las personas que les pueda interesar, facilitando al propio tiempo, cédulas de inscripción a las que deseen asistir a los actos que con tal motivo téngan efecto en la corte.

En atento besalamano nos participa el nuevo gobernador civil D. Enrique Naval Garcés haberse posesionado del mando de esta provincia.

Al devolver respetuosamente a nuestra primera autoridad gubernativa el saludo

que nos dirige, debemos manifestarle que si todos sus actos se inspiran únicamente en el bien y prosperidad tanto moral, como material de la provincia de su cargo, prescindiendo en absoluto de toda clase de miras partidistas, no solamente seremos los primeros en aplaudir su gestión, sino que nos tendrá a su lado dispuestos a prestarle nuestra modesta cooperación.

En el Cabildo general de San Fructuoso celebrado el miércoles en esta Sta. Iglesia Metropolitana, fueron elegidos para los cargos que se expresan los señores siguientes: Síndicos, D. José Viñas y don Isidro Gomá; Consejero de Administración, D. José Serradell; Administrador de Rentas, D. Juan Costa; apuntador de coro, D. Antonio Ervigio Alonso; suplente de id., D. Hermógenes Malo; obrero, don Francisco Vázquez; contador, D. José Serradell.

VINCI

Loción obsolutamente vegetal. Evita infaliblemente la caída del cabello. Peluquería de CASALS.

Creíamos abandonada la idea de alargar el curso de la procesion del Santo Entierro por ambos extremos de la Rambla de S. Juan y nos encontramos con que la Junta general ordinaria de la M. I. Congregación de la Purísima Sangre el N. S. J. toma el acuerdo, a nuestro entender pueril, de hacer un paseo, acariciado por unos pocos y mal visto por los más.

Se nos asegura que el acuerdo fué tomado ilegalmente y que una comisión numerosa de congregantes piensa protestar.

No temblarán por ello las esferas pero nos parece que hacer pasear la procesion por la Rambla, como un simple particular, es una tontada y no tiene ninguna finalidad. Además, si la Junta no toma al propio tiempo el acuerdo de alargar las hachas y los blandones, la procesion, segun todas las probabilidades, llegará sin luz.

Leemos en un periódico:

«Desde hace pocos días vienen funcionando las destilerías de bencinas y aceites que acaban de ser instaladas en Ribesalbes, (Castellón), junto a las minas de petróleo que han comenzado también explotarse en aquella comarca.

La nueva industria ha adquirido grandes vuelos estando llamada a ser una de las más importantes de la provincia de Castellón.

Los aceites, bencinas y otros productos que se extraen de los exquisitos betuminosos se consumen en el mercado interior en ventajosa competencia con los análogos del extranjero.

El tiempo continua inmejorable si bien con tendencia a ventoleras frías y molestas por el estilo de las que acostumbramos a disfrutar en Febrero y Marzo. La lluvia por las nubes.

Ha fallecido Ubach y Viñeta, el viejo poeta popular que, con su producción fecunda, había alcanzado que su nombre se propagara. Constante concurrente a los Juegos Florales que se celebran en Cataluña, fueron innumerados los premios que obtuvo. Desde el 3 de mayo de 1874 era maestro en Gay Saber. Hace ocho años presidió el Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona. También ocupó la presidencia de la Academia de Buenas Letras y del Centre Excursionista de Catalunya.

Escribió tres obras para el teatro: «Honra, patria y amor», «Almodís» y «Joan Blancas».

Desde larga temporada vivía apartado de las luchas literarias, que tanto le complacieron, ya que sorprendía en otros tiempos acudir a un certamen literario, a unos Juegos Florales, y no oír proclamar su nombre.

Había ganado cuatro premios ordinarios, trece extraordinarios y diecinueve accésits.

La noticia de su muerte, acaecida ayer, produjo gran sentimiento. Porque Ubach y Viñeta contaba con simpatías generales, no sólo por su labor poética especialmente consagrada a cantar los hechos de la historia catalana, sino, además, por su carácter afable, por la bondad de su corazón.

E. P. D.

Leemos en nuestro apreciable colega La Cruz:

«Se nos asegura que el Centro Industrial y otras entidades de carácter económico tienen el propósito de acudir al Ayuntamiento, pidiendo que active todo lo posible la solución del problema del agua, a fin de evitar que llegue el verano y nos encontremos en un conflicto. Realmente hay que apresurar el asunto, pues no hay duda de que de él depende el que vuestra ciudad adquiera el desarrollo que todos deseamos.»

No se preocupe el colega. Llegaremos efectivamente al verano y tendremos el conflicto.

Nuestra comisión de aguas se parece mucho a aquellos bizantinos que estaban discutiendo sobre el valor de un punto o de una coma, mientras Mohamed II estaba sitiando Constantinopla.

Y tomó la plaza, es decir vendrá el verano, y, todavía estarán los bizantinos discutiendo (léase, celebrando reuniones, en busca de manantiales potables).

Y el verano seguidero, continuaremos igual.

IMP. DE JOSÉ PUJÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.) A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Dolores

Su capitán J. González, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.) - Tarragona.

COMPañÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, martes 28 enero por vapor

Ciérvana

Admite carga y pasajeros. - Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás. - Tarragona.

Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos. Plaza de Prim, 4. - Teléfono núm. 142. - Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

- DE -

JOSÉ M. CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 1/2. TARRAGONA. - Calle de Apodaca, 4, 2.º - Teléfono 177

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirigiéndose para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 27 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para canarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira-Gibraltar.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLUMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elíxir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico

INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico é intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco —Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc, etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Análisis de orina, microscópico y ELECTROTERAPIA.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Dr. Rabadá Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7.—Para los obreros: De 7 y media á 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida á vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, grajeas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo á la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSINOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado á Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado á Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado á Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue freres.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y á plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR

MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.

Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.

—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago é intestinos y medicina en general. Consulta de 11 á 1. Días festivos de 11 á 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

OPILOTOL-SANROMÁ

Unico en su clase que no contiene alcohol

Tónico general del organismo. Reconstituyente completo. Modificador de la nutrición. Anemia, clorosis, dismenorrea, NEURASTENIA y estados constitutivos.

De venta en todas las farmacias.



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MCNTSERRAT el más práctico y moderno para la completa atención ó curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas, brazos artificiales Fajas ventrales, Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espalda. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS los miércoles, Arabal de San Antonio, 3, 4.º (Quina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 á 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 24 Tarragona



DISPONIBLE

Representante: F. DE CASTELLARNAU, Rambla de San Juan, 46, Tarragona